



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## DIDÁCTICA Y ENSEÑANZA DE LA TECNOLOGÍA II

**Máster en Formación del Profesorado**

**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2023-2024**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Didáctica y Enseñanza de la Tecnología II</b>
Código:	<b>201023</b>
Departamento:	<b>Teoría de la Señal y Comunicaciones</b>
Área de Conocimiento:	<b>Teoría de la Señal y Comunicaciones</b>
Carácter:	<b>Obligatoria de especialidad</b>
Créditos ECTS:	<b>4</b>
Cuatrimestre:	<b>2º</b>
Profesorado:	<b>David Anastasio de la Mata Moya</b>
Correo electrónico:	<b>david.mata@uah.es</b>
Idioma en el que se imparte:	<b>Español</b>

### 1. PRESENTACIÓN

La materia de Tecnologías en la Educación Secundaria trata de fomentar el aprendizaje de conocimientos y el desarrollo de destrezas que permitan la comprensión y utilización de objetos técnicos, estimulando el espíritu innovador en la búsqueda de soluciones a problemas existentes. La asignatura de *Didáctica de la Tecnología* tiene como objetivo principal el estudio los procesos de construcción de conocimiento tecnológico.

En la asignatura *Didáctica y Enseñanza de la Tecnología II* se aplicarán a la elaboración de unidades didácticas los diferentes métodos en la enseñanza de la Tecnología que se han analizado en la asignatura *Didáctica y Enseñanza de la Tecnología I*.

Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial, ésta continuaría con la metodología online hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial.

### 2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas y básicas:

Esta asignatura contribuye a adquirir las siguientes competencias genéricas y básicas del título:

**CG2.** Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los

estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

**CG3.** Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

**CG8.** Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

**CB9.** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

**CB10.** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### Competencias específicas:

Esta asignatura contribuye a adquirir las siguientes competencias específicas del título:

**CE16.** Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes

**CE17.** Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

**CE18.** Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

**CE19.** Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

## 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de horas
Diseño de unidades didácticas	• 6 horas
Análisis de unidades didácticas. Diseño de actividades enseñanza-aprendizaje. Análisis de recursos didácticos.	• 13 horas
Presentación de los trabajos grupales	• 6 horas

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos en horas

Número de horas presenciales:	25 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	75 horas
Total horas:	100

### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Para la adquisición de las competencias citadas al principio de la guía, se emplearán los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clases expositivas y sesiones de debate
- Preparación de actividades y tareas por parte del estudiante, búsqueda de fuentes y recursos bibliográficos o electrónicos, lecturas, realización de trabajos y estudio independiente.
- Diseño de trabajos colaborativos para fomentar el estudio de casos y la realización de ejercicios de descripción, análisis, interpretación de documentos y materiales seleccionados para adquirir las competencias correspondientes.
- Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como apoyo a las actividades formativas (uso de Internet, foros y correo electrónico, materiales disponibles en las plataformas de teleformación, etc.).

## 5. EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará de acuerdo con la “*Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes.*” aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá de 30 de septiembre de 2021, en los artículos 9 (evaluación continua) y 10 (evaluación final).

### Convocatoria ordinaria

#### Evaluación continua:

Para la aplicación de la evaluación continua será obligatoria la asistencia a las clases en una cantidad como mínimo del 80% de las mismas. La nota final se distribuirá de la siguiente forma:

1. 15% por asistencia y participación en clase.
2. 20% por la resolución de las tareas a nivel individual.
3. 40% por la realización de trabajos grupales.
4. 25% por la presentación de los trabajos grupales.

Se realizarán tareas a nivel individual y grupas, el trabajo final se realizará a nivel grupal y todos los miembros del equipo participarán en la presentación del mismo que será evaluado tanto por el profesor como por los propios compañeros a través de una rúbrica de calificación.

#### Evaluación mediante examen final:

Las características de esta asignatura hacen que todo su proceso de evaluación esté inspirado en la evaluación continua del estudiante, por lo que no existe la posibilidad de acogerse a la opción de Evaluación Final para la Convocatoria Ordinaria. Ello ha sido aprobado por la Comisión Académica del Máster en su sesión ordinaria del 17 de febrero de 2020.

#### Convocatoria extraordinaria

Se realizará o bien un examen o bien un trabajo final equivalente si en la convocatoria ordinaria se siguió la evaluación continua. En este último caso se valorarán los materiales para los cuales se haya obtenido una nota superior a cinco sobre diez y que se hayan presentado en la convocatoria ordinaria, hasta totalizar un 20% de la nota. El trabajo final será un 80% de la nota.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

- FONT AGUSTÍ, JORDI: *La enseñanza de la tecnología en la E.S.O.* Ed. Eumo-Octaedro. 1996
- BAIGORRI, JAVIER (Coord.): *Enseñar y aprender tecnología en la educación secundaria.* 1997.
- LÓPEZ CUBINO, RAFAEL: *El área de tecnología en secundaria.* Ed. Narcea. 2001